# ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2011 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIAL

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, P.B., en la Ciudad de México, D.F., siendo las 9:30 horas del 26 de octubre de 2011, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (SNIDS), para llevar a cabo su Segunda Sesión 2011, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del día:

| | |
|---|---|
| 9:30 a 9:35 | Bienvenida a la sesión y aprobación del Orden del día<br>• José Antonio Mejía Guerra<br>Presidente del Comité |
| 9:35 a 9:40 | Verificación del quórum y Seguimiento de Acuerdos<br>• Norberto Roque Díaz de León<br>Secretario Ejecutivo del Comité |
| 9:40 a 10:00 | Monitoreo Programa Anual de Estadística y Geografía 2011<br>• Norberto Roque Díaz de León<br>Director General de Coordinación del SNIEG |
| 10:00 a 10:10 | Integración del Programa Anual de Estadística y Geografía 2012<br>• Norberto Roque Díaz de León<br>Director General de Coordinación del SNIEG |
| 10:10 a 10:25 | Presentación del proyecto "Catálogo Nacional de Indicadores"<br>• Gabriel Maldonado Lee<br>Director General Adjunto de Integración e Información |
| 10:25 a 10:40 | Propuestas de Información de Interés Nacional e Indicadores Clave<br>• Roberto López Esquinca<br>Vocal Suplente<br>Secretaría del Trabajo y Previsión Social |
| 10:40 a 10:45 | Asuntos Generales<br>• José Antonio Mejía Guerra<br>Presidente del Comité |
| 10:45 a 10:55 | Acuerdos de la Segunda Sesión 2011 del Comité Ejecutivo<br>• José Antonio Mejía Guerra<br>Presidente del Comité |
| 10:55 a 11:00 | Clausura de la Segunda Sesión 2011 del Comité Ejecutivo<br>• José Antonio Mejía Guerra<br>Presidente del Comité |

## DESARROLLO

El Lic. José Antonio Mejía Guerra, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo (CE), dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado y les presentó el Orden del día correspondiente, el cual fue aprobado. Acto seguido, procedió a solicitar la verificación de quórum, por lo que el Secretario Ejecutivo del Comité, Ing. Norberto Roque Díaz de León, informó que existía el quórum suficiente para llevar a cabo la sesión.

En seguida, el Presidente del Comité dio paso al punto de Seguimiento de Acuerdos. Al respecto, el Secretario Ejecutivo informó que vía correo electrónico se había enviado el 18 de octubre de 2011 a sus integrantes la situación de los acuerdos, por lo que el Ing. Roque solicitó al pleno si existían comentarios los expresaran. No hubo comentarios y los integrantes del Comité aprobaron el Informe de seguimiento de acuerdos enviado con anterioridad a la sesión.

A continuación, el Lic. Mejía cedió la palabra al Ing. Norberto Roque, quien en su calidad de Director General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), presentó los resultados del monitoreo del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2011, correspondiente al tercer trimestre; destacó que éste es el primer programa anual del SNIEG. Informó que al corte del tercer trimestre del total de Actividades Específicas (AE) que se tienen registradas, el 10% ya se han concluido, 51% reportaron avances de acuerdo a lo programado y 39% muestran una situación crítica; de estas últimas, 50% no registraron avance en el trimestre analizado y el otro 50% no han sido reportadas, por lo que exhortó a las Unidades del Estado (UE) responsables de dichas actividades para que reporten sus avances.

El Presidente del CE otorgó la palabra nuevamente al Ing. Norberto Roque, quien expuso el proceso de integración del PAEG 2012 e informó que a la fecha se tienen registradas 173 AE, de las cuales, el 16% pertenecen al SNIDS, cuyos responsables son los Comités Técnicos Especializados (CTE) de Vivienda, Información con Perspectiva de Género, Sectorial en Salud e Información Educativa, así como el INEGI en su calidad de UE. Mencionó que algunas de estas AE deberían revisarse en lo que corresponde a su alineación con el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012 (PNEG) y su contribución al SNIEG.

Al término de la exposición, el Presidente del CE preguntó a los asistentes si tenían algún comentario a lo expuesto por el Ing. Norberto Roque; al no haber

comentarios, el Lic. Mejía Guerra, atendiendo el Orden del día, cedió la palabra al Lic. Gabriel Maldonado Lee, Director General Adjunto de Integración e Información del INEGI, quien presentó el proceso de conformación del Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) y comentó que este proyecto consta de cuatro etapas: la primera, comprende el diseño del proyecto e identificación, selección y propuesta de indicadores clave; la segunda etapa, se refiere a la construcción de series estadísticas de los indicadores; en la tercera etapa, se realizará la integración de series estadísticas en un sistema informático y la última etapa, corresponde a la divulgación de dicho catálogo. El proyecto se encuentra en la primera fase, las tres siguientes se irán atendiendo una vez que las apruebe la Junta de Gobierno del INEGI.

El Lic. Maldonado, mencionó que el procedimiento sugerido para elaborar y atender las propuestas de indicadores clave consiste en la difusión del proyecto e inducción al mismo; por lo que se tiene programado realizar sesiones de trabajo en los CTE para proponer una metodología y procedimiento para elaborar propuestas de indicadores. Así mismo se desarrolló un diagrama del proceso para que se presenten las propuestas a cada uno de los CE, que deberán revisar dichas propuestas para que sean sometidas a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI. Para septiembre de 2012 se pretende que todos los CTE hayan presentado sus propuestas de indicadores clave.

Comentó además, que en aras de la integración del catálogo, el CTE del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se pronunció a favor para revisar los 80 indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que se han venido trabajando, y de ellos hacer una selección que se presente para su aprobación ante la Junta de Gobierno del INEGI, como el primer grupo de indicadores clave que forme parte del CNI, esto se espera sea en diciembre de 2011.

Durante esta sesión se entregó a los integrantes del Comité el disco compacto "Catálogo Nacional de Indicadores. Criterios y procedimientos generales para la identificación, conceptualización, selección y construcción de indicadores clave" que contiene la versión completa de la presentación expuesta, el formato e instructivo para la presentación de propuestas de indicadores y los materiales sobre el contexto de los indicadores del CNI y referencias de apoyo.

Finalizada la intervención del Lic. Gabriel Maldonado, el Presidente del CE, expresó que hay mucho por hacer en cuanto a este proyecto y reconoció el

esfuerzo que se ha realizado para su difusión en los CTE. Solicitó a los presentes si tenían algún comentario a este tema lo hicieran saber, al no haber comentarios, pidió al Lic. Roberto López Esquinca, Director General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y Vocal Suplente en el CE, presentara lo relativo al punto de propuestas de Información de Interés Nacional.

El Lic. López Esquinca, planteó la necesidad de incluir en el grupo de Información de Interés Nacional (IIN) la información captada con: Cuestionario Sociodemográfico, Cuestionario de Ocupación y Empleo Ampliado y Cuestionario de Ocupación y Empleo Básico de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), para ello presentó evidencias que dicha información cumple con los criterios establecidos en el Artículo 78 de la LSNIEG para ser considerada como IIN, ya que aborda los temas de empleo y trabajo; resulta necesaria para sustentar el diseño y la evaluación de las políticas públicas de alcance nacional; es generada en forma regular y periódica, y se elabora con base en una metodología científicamente sustentada.

Informó que será a partir de la información de la ENOE que se realicen acciones para incorporar indicadores clave al CNI. Asimismo, señaló que no obstante que se apruebe la información captada por el Cuestionario Sociodemográfico, Cuestionario de Ocupación y Empleo Ampliado y Cuestionario de Ocupación y Empleo Básico de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo como Información de Interés Nacional, se tiene previsto proponer la revisión de los cuestionarios, con el propósito de captar nuevos fenómenos en las formas de contratación y de las actividades laborales de la población, para impulsar su utilización para el diseño y evaluación de políticas públicas y se promoverá en las entidades federativas el uso de la información local de la ENOE.

Por último, hizo énfasis a la situación presupuestal de la encuesta, ya que no ha existido aumento en la asignación de recursos para llevar a cabo su levantamiento aun cuando los costos para realizar esta actividad han venido aumentando y pudieran afectar el levantamiento de la información laboral.

El Lic. Mejía, en relación con este tema comentó que esta es la primera propuesta de Información de Interés Nacional que se hace en el SNIDS, y por ello agradeció al Lic. Roberto López y al CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social por esta valiosa aportación, preguntó a los presentes si tenían algún comentario a la misma, lo manifestaran; el Act. Miguel Cervera Flores, Director General de

Estadísticas Sociodemográficas y Secretario Técnico del CE, en relación al presupuesto para la encuesta, comentó que no necesariamente el hecho de que una información por ser de Interés Nacional va a tener recursos disponibles para siempre, y citó como ejemplo el caso del Censo de Población y Vivienda 2010, que a pesar de ser IIN establecido en la LSNIEG, se redujeron los recursos asignados, por lo que planteó tener reuniones con la STPS para hablar acerca de dicha problemática.

El Act. Cervera también mencionó que una vez aprobada la ENOE como IIN, los cuestionarios actuales podrían tener ajustes o variaciones en futuros levantamientos, quedando a criterio de la Junta de Gobierno el que sea necesario volver a solicitar su aprobación como IIN.

Después de los comentarios anteriores, el Presidente solicitó a los integrantes del CE señalar si estaban de acuerdo con la propuesta para que la ENOE fuera presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI, para su evaluación y en su caso, aprobación como IIN; estuvieron de acuerdo los representantes de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Gobernación (SEGOB), Secretaría de Salud (SALUD) y Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), así como el Presidente, Secretario Técnico y Secretario Ejecutivo del CE, por lo que el Lic. Mejía Guerra, instruyó al Act. Miguel Cervera elaborar el dictamen respectivo.

En el siguiente punto del Orden del día, relativo a asuntos generales, el Lic. Mejía informó que las modificaciones a las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, aprobadas por la Junta de Gobierno del INEGI el 2 de agosto de 2011, pueden ser consultadas en el Sitio del SNIEG en Internet: www.snieg.mx, asimismo, expresó que se continúa con el proceso de actualización del Registro Estadístico Nacional (REN) y que el INEGI reitera su disposición de apoyar a las UE en este proceso.

En el mismo punto de asuntos generales, el Mtro. Rafael Freyre Martínez, Director General de Planeación de la SEP y Vocal Suplente en el CE, expresó la necesidad de abordar en el marco del CE el tema de información sobre las personas que no estudian ni trabajan, ya que dicha problemática es común no sólo en el ámbito nacional sino internacional y por lo tanto, merece ser atendido por las instituciones involucradas.

En respuesta, el Lic. Mejía propuso constituir un Grupo de Trabajo en el marco de los Comités Técnicos Especializados del SNIDS para que se dedique a atender lo

relativo a la información sobre las personas que no estudian ni trabajan; en dicho grupo participarían la SEP, STPS, SEGOB e INEGI.

Sin haber otro comentario, se procedió a la firma del acta correspondiente a la Primera Sesión 2011 y, finalmente, el Presidente del CE dio lectura a los acuerdos de esta sesión.

**ACUERDOS**

1. Se aprueba la propuesta para que la información que se capta a partir del Cuestionario Sociodemográfico, del Cuestionario de Ocupación y Empleo Ampliado y del Cuestionario de Ocupación y Empleo Básico de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), presentada por el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social, sea considerada como Información de Interés Nacional, y por lo tanto sea sometida por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la consideración de la Junta de Gobierno del INEGI. Para tal fin se instruye al Secretario Técnico a elaborar el dictamen correspondiente.

2. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento del avance en la integración del Programa Anual de Estadística y Geografía 2012.

3. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento que del 4 al 13 de julio y del 3 al 12 de octubre de 2011 se realizó el Monitoreo del segundo y tercer trimestre del Programa Anual de Estadística y Geografía 2011, respectivamente.

4. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento que el 2 de agosto de 2011 la Junta de Gobierno del INEGI, durante su cuarta sesión 2011 aprobó las modificaciones a las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información. Éstas pueden ser consultadas en el portal del SNIEG en Internet: www.snieg.mx.

5. Se continúa con el proceso de actualización del REN. El INEGI reitera su disposición de acompañar a las UE en el proceso de actualización del REN.

6. Se promoverá la conformación de un Grupo de Trabajo en el marco de los Comités Técnicos Especializados del SNIDS, para que aborde el tema de información sobre las personas que no estudian ni trabajan, en el cual participarían la SEP, STPS, SEGOB e INEGI.

7. El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el acta de la Segunda Sesión 2011 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma en la próxima sesión.

Siendo las 11:00 horas, el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, agradeció a los integrantes su asistencia y procedió a clausurar la Segunda Sesión 2011, con la participación de los funcionarios siguientes:

| Nombre | Cargo en el Comité Ejecutivo | Firma |
|---|---|---|
| José Antonio Mejía Guerra<br><br>INEGI | Presidente del Comité | |
| Miguel Cervera Flores<br><br>INEGI | Secretario Técnico | 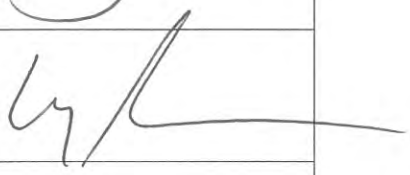 |
| Norberto Roque Díaz de León<br><br>INEGI | Secretario Ejecutivo | |
| Javier Suárez Morales<br><br>Secretaría de Desarrollo Social | Vocal | 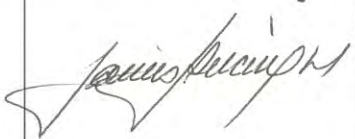 |
| Félix Vélez Fernández Varela<br><br>Secretaría de Gobernación | Vocal | |
| Roberto López Esquinca<br><br>Secretaría del Trabajo y Previsión Social | Vocal Suplente | |
| Rafael Freyre Martínez<br><br>Secretaría de Educación Pública | Vocal Suplente | 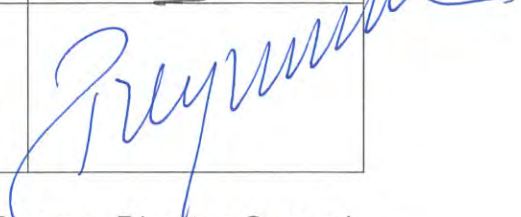 |

Por parte de la Secretaría de Salud, asistió Luis Ríos Corona, Director General Adjunto de Gestión y Coordinación Institucional.

En representación de los Comités Técnicos Especializados del SNIDS asistieron:

- ✓ Nuria Torroja Mateu, Coordinadora General de Prospectiva, en representación de Ariel Cano Cuevas, Director General de la Comisión Nacional de Vivienda y Presidente del CTE de Vivienda.
- ✓ María Eugenia Medina Domínguez, Directora de Estadística, en representación de María del Rocío García Gaytán, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres y Presidenta del CTE de Información con Perspectiva de Género.
- ✓ Luis Jáuregui Nares, Coordinador Nacional de Innovación y Calidad, en representación de Consuelo Sáizar Guerrero, Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Presidenta del CTE de Información Cultural.
- ✓ René Garcés Fierros, Director General Adjunto de Planeación, en representación de Rolando Rodríguez Barceló, Director General de Planeación y Agenda Estratégica de la Presidencia de la República y Presidente del CTE del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- ✓ Yolanda Varela Chávez y Gerardo Polo Nieto, Directora de Información y Desarrollo de Programas, y Subdirector de Integración y Análisis de Información, respectivamente, en representación de Francisco Cisneros Rivero, Director General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y Presidente del CTE en Información sobre Discapacidad.

Por parte de la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación del INEGI, asistió Gabriel Maldonado Lee, Director General Adjunto de Integración e Información.

Por parte de la Dirección General de Coordinación del SNIEG del INEGI, asistieron María Isabel Monterrubio Gómez, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información, Ricardo Domínguez Trejo, Director General Adjunto de Planeación, Guillermina González Durand, Directora de Coordinación de la Normatividad del SNIEG y Gilberto Salinas Mendoza, Director de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.

Por parte de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI, asistió José Walter Rangel González, Director General Adjunto de Asistencia Técnica al SNIDS.

Por parte de la Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social del INEGI, asistieron Elba Contreras Estrada, Eric Manuel Rodríguez Herrera y Timoteo Cruz Márquez.